

CP... PA...
ID...
Hora _____ Fecha 29/3

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2001 052-1/

VISTOS :

Lo solicitado por el interesado **SR. JOAQUIN FELIPE DIAZ-VALDES OLAVARRIETA**, en nota de fecha 10 de Enero de 2001; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en Nota DEC N° 2001-011, de fecha 12 de Enero de 2001; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-220 de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Prorrógase, por última vez, por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Marzo de 2001, el permiso con goce de remuneraciones de que hace uso el **SR. JOAQUIN FELIPE DIAZ-VALDES OLAVARRIETA**, Profesor Asistente D.N., de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Departamento de Física, con el objeto de concluir su tesis doctoral y la estadía de investigación que realiza en el Centro Atómico de Bariloche, Argentina.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 19 de Marzo de 2001.-



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/erg

94-213